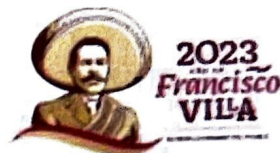




DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral



Oficio No. 1S.6.II.214.00281-60.2023

Ciudad de México, 13 de marzo de 2023

Asunto: Invitación a participar en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros

PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PAÍS PRESENTE

Estimadas Presidentas y Presidentes

Me es grato dirigirme a ustedes a fin de informarles que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) continuará con la política de apoyo a las Entidades Federativas y Municipales, a fin de impulsar la modernización de sus instituciones registrales y catastrales, y así contribuir a fortalecer la certeza jurídica de la propiedad, y con ello transparentar y fomentar la competitividad económica de nuestro país.

Para este efecto, les comunico que de conformidad con los numerales 8.1, inciso II) y 5.2. de los Lineamientos del Programa de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros (PROGRAMA) para el ejercicio fiscal 2023, la recepción de Proyectos por parte de esta Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, será a partir de las 09:00 hrs. del día martes 21 de marzo del 2023, hasta las 18:00 hrs. del día lunes 27 del mismo mes y año (huso horario de la Ciudad de México), la recepción electrónica será a través de la dirección de correo registrocatastro_ventanillaunica@sedatu.gob.mx y del submódulo "VENTANILLA ÚNICA" dentro del Sistema de Información Registral y Catastral (SIGIRC), o la recepción física en el domicilio de esta Dirección General a mi cargo, ubicada en la Av. Nuevo León N° 210, piso 7, Col. Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06100.

El Proyecto deberá ser elaborado vía web a través del aplicativo denominado "Guía para la Integración de Proyectos Registrales y Catastrales", en la siguiente página web, rppc.sedatu.gob.mx:8081; una vez presentado el Proyecto, se procederá a su análisis y dictamen correspondiente por esta Dirección General, y de ser procedente, se someterá a consideración del Comité de Evaluación, acompañado de la documentación que señala el numeral 7.2 de los Lineamientos.

Asimismo, se informa que dependiendo del número de Proyectos dictaminados y aprobados por el Comité de Evaluación, y de acuerdo con la suficiencia presupuestal del PROGRAMA, podrá abrirse un nuevo periodo de recepción de Proyectos.

Con el objeto de brindar asesoría técnica a las instituciones municipales, en lo referente a los proyectos y/o información sobre el PROGRAMA se designa como enlaces a los siguientes servidores públicos:

| Nombre | Municipios del Estado de |
|--|--------------------------|
| Lic. María del Rocío Romero Meza, Directora de Evaluación de Proyectos | Agascalientes |
| Lic. María del Rocío Romero Meza, Directora de Evaluación de Proyectos | Baja California |

Av. Nuevo León 210 Piso 17, Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Tel: 55 6820 9700

www.gob.mx/sedatu



Handwritten signature and initials in blue ink.

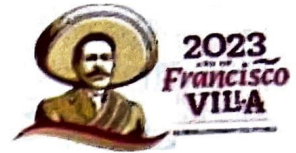
Handwritten signature and initials in blue ink.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral



| Nombre | Municipios del Estado de |
|--|--------------------------|
| Lic. María del Rocío Romero Meza, Directora de Evaluación de Proyectos | Baja California Sur |
| Lic. María del Rocío Romero Meza, Directora de Evaluación de Proyectos | Campeche |
| Lic. María del Rocío Romero Meza, Directora de Evaluación de Proyectos | Chiapas |
| Ing. Jesús Pioquinto Cruz, Director de Fomento Registral y Catastral | Chihuahua |
| Ing. Jesús Pioquinto Cruz, Director de Fomento Registral y Catastral | Coahuila |
| Ing. Jesús Pioquinto Cruz, Director de Fomento Registral y Catastral | Colima |
| Ing. Jesús Pioquinto Cruz, Director de Fomento Registral y Catastral | Durango |
| Ing. Jesús Pioquinto Cruz, Director de Fomento Registral y Catastral | Estado de México |
| Ing. Jesús Pioquinto Cruz, Director de Fomento Registral y Catastral | Guanajuato |
| Ing. Oscar Palacios Martínez, Director de Integración Documental | Guerrero |
| Ing. Oscar Palacios Martínez, Director de Integración Documental | Hidalgo |
| Ing. Oscar Palacios Martínez, Director de Integración Documental | Jalisco |
| Ing. Oscar Palacios Martínez, Director de Integración Documental | Michoacán |
| Ing. Oscar Palacios Martínez, Director de Integración Documental | Morelos |
| Ing. Oscar Palacios Martínez, Director de Integración Documental | Nayarit |
| Ing. Eduardo Carlos Contreras Jiménez, Coordinador Regional de Programas Institucionales E | Nuevo León |
| Ing. Eduardo Carlos Contreras Jiménez, Coordinador Regional de Programas Institucionales E | Oaxaca |
| Ing. Eduardo Carlos Contreras Jiménez, Coordinador Regional de Programas Institucionales E | Puebla |
| Ing. Eduardo Carlos Contreras Jiménez, Coordinador Regional de Programas Institucionales E | Quéretaro |
| Ing. Eduardo Carlos Contreras Jiménez, Coordinador Regional de Programas Institucionales E | Quintana Roo |
| Ing. Eduardo Carlos Contreras Jiménez, Coordinador Regional de Programas Institucionales E | San Luis Potosí |
| Lic. Isaac Eduardo Santaella Serrano, Director de Asesoría Jurídica | Sinaloa |
| Lic. Isaac Eduardo Santaella Serrano, Director de Asesoría Jurídica | Sonora |
| Lic. Isaac Eduardo Santaella Serrano, Director de Asesoría Jurídica | Tabasco |
| Lic. Isaac Eduardo Santaella Serrano, Director de Asesoría Jurídica | Tamaulipas |
| Lic. Isaac Eduardo Santaella Serrano, Director de Asesoría Jurídica | Tlaxcala |
| Lic. Isaac Eduardo Santaella Serrano, Director de Asesoría Jurídica | Veracruz |
| Lic. Griselda Martínez Vázquez, Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral | Yucatán |
| Lic. Griselda Martínez Vázquez, Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral | Zacatecas |

Derivado de lo anterior, se pone a su disposición el siguiente email:

registrocatastro_ventanillaunica@sedatu.gob.mx

Es importante destacar que deberá atenderse a plenitud lo dispuesto en el numeral 7.2 REQUISITOS,

Av. Nuevo León 210 Piso 17, Col. Hipódromo, C.P. 06100. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Tel: 55 6820 9700

www.gob.mx/sedatu





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario

Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral



por lo que, a fin de facilitar la debida integración de los mismos se informa lo siguiente:

- Para la obtención CERTIFICADO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA emitido por el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC), solicito atentamente, informe si requiere actualización de usuarios y en su caso, asesoría para la captura de información.
- Se anexan Lineamientos de operación del Programa, para el ejercicio fiscal 2023.
- Se podrá consultar el "Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad" y el "Modelo Óptimo de Catastro", a través del siguiente enlace:
<http://rppc.sedatu.gob.mx:8081/dgimrc/>

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRISELDA MARTÍNEZ VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE INVENTARIOS
Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

C.c.e.p.- Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón.- Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.-Presente.
Dra. Edna Elena Vega Rangel. - Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario. - Presente.
Lic. Jesús María de la Torre Rodríguez. - Titular del Órgano Interno de Control en la SEDATU.- Presente.

